

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

#SEGURIDAD
**INYECTAN 677 MDP
PARA LA CDMX**
P12



#FEDERACIÓN Y GCDMX

INYECTAN 677 MDP A SEGURIDAD

LA CIUDAD DE MÉXICO RECIBE 542 MILLONES 168 MIL PESOS DEL FASP, Y LA CAPITAL APORTA 135 MILLONES 542 MIL PESOS, QUE EQUIVALE A 25 POR CIENTO DE LOS RECURSOS FEDERALES

POR DIANA MARTÍNEZ

Para reforzar las acciones de seguridad en la Ciudad de México, a la capital del país, que encabeza Claudia Sheinbaum, le van a inyectar 677 millones de pesos.

Este martes se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Convenio de Coordina-

ción entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ciudad de México, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).



De acuerdo con el documento, la entidad recibirá 542 millones 168 mil 20 pesos del FASP y para complementar este monto, la CDMX debe aportar de sus recursos presupuestarios 135 millones 542 mil 5 pesos, que representan 25 por ciento de los recursos federales otorgados.

El financiamiento conjunto pactado suma los 677 millones 710 mil 25 pesos.

“El presente Convenio tiene por objeto coordinar acciones entre ‘las partes’ para que, a través de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 y los que aporte “la entidad federativa”,

para que la misma esté en condiciones de atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los Ejes Estratégicos, los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional vigentes y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública”, indica.

Entre las autoridades capitalinas que forman parte del convenio están: la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la CDMX, Rafael Guerra; la fiscal Ernestina Godoy, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Uno de los compromisos que adquiere la entidad es abstenerse de adquirir para el uso de sus instituciones policiales, uniformes o vehículos con colores, imágenes o diseños similares que puedan confundirse con los que son de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, con recursos propios o del FASP.

El convenio señala que se debe establecer medidas de revisión y control permanente para garantizar se cumpla el Acuerdo 09/XXXIX/15 del Consejo Nacional de Seguridad Pública.



DEBERÁ EJERCER LOS RECURSOS CON DE EFICACIA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ’.

CONVENIO PUBLICADO EN EL DOF

8.7

MIL MDP DEL FASP PARA ESTE AÑO.



POR LA PAZ

- 1 • El FASP es un fondo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal.
- 2 • A través de él se transfieren recursos para estrategias de seguridad.
- 3 • Los fondos se usan en profesionalizar a elementos de seguridad.
- 4 • También en equipo para policías, peritos y ministerios públicos.
- 5 • La CDMX debe informar cada tres meses sobre los recursos.



FOTO: DANIEL OJEDA

• **MEJORA.** Se usan fondos para profesionalización.



AIFA PRESUME MÁS OPERACIONES Y MAYOR ACEPTACIÓN
CELEBRA aeropuerto primer aniversario con 409% más operaciones; suman 13,398 maniobras comerciales; promedio de pasajeros pasa de 1,172 a 5,972; 91% de viajeros dice sentirse con mucha seguridad; estrenan himno de terminal. **pág. 12**



EL GOBERNADOR Del Mazo, el general Sandoval, Jorge Nuño y Omar García Harfuch, ayer, en el aeropuerto Felipe Ángeles.

FOTO: Cuartoscuro

Celebra aniversario con himno propio

En 1^{er} año AIFA presume operaciones y aceptación

EL DIRECTOR del aeropuerto, Isidoro Pastor Román, destaca registro de 13 mil 398 transacciones comerciales e incremento de rutas en 12 meses; "la misión no ha terminado", expresan

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En su primer aniversario, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) presumió un incremento de 409 por ciento en el número de pasajeros, el aumento de 91 por ciento en la aceptación de la gente, así como un himno propio, que ahora se tocará de manera oficial.

"Vuela, vuela los cielos, las aeronaves con libertad. Varios destinos en territorio, también con rumbo internacional. La fortaleza que te respalda son mexicanos de corazón, y los valores que representa son un ejemplo de tu nación", dice una parte de la letra del nuevo himno.

Con la presencia del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, y acompañado por el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo; el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, y el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara,

se dieron a conocer los avances del AIFA, a 12 meses del inicio de sus operaciones, en rubros como transporte, seguridad, vuelos, estados y países de llegada, recaudación y empleos, entre otros aspectos.

El director del AIFA, Isidoro Pastor Román, explicó que, en marzo y julio del 2022, se registró un promedio diario de 12 operaciones; sin embargo, al cierre del primer año, la cifra ascendió a 60; es decir, cinco veces más que al inicio, con una suma total de 13 mil 398 operaciones comerciales.

En el 2022, el promedio de viaje era de mil 172 pasajeros por día, mientras que en el transcurso del 2023 ascendió a cinco mil 972, lo que significa un repunte del 409 por ciento. Durante todo el año pasado, un millón 385 mil 111 pasajeros utilizaron la terminal aérea.

El director señaló que, en el inicio de operaciones comerciales, el AIFA tenía seis rutas comerciales y una internacional, pero como resultado de las gestiones para



incrementar la conectividad, actualmente ofrece 14 rutas nacionales y cuatro internacionales, lo que representa un incremento conjunto del 157 por ciento.

Los destinos nacionales son Cancún, Guadalajara, Monterrey, Mérida, Acapulco, Oaxaca, Veracruz, La Paz, Tijuana, Mexicali, Huatulco, Puerto Escondido, San José del Cabo y Puerto Vallarta. Los internacionales son Caracas, Venezuela y Panamá, y se subrayó que en mayo comenzará una ruta a Houston, EU.

En lo que respecta a la aviación en general, son 744 operaciones que han transportado a dos mil 608 pasajeros del sector empresarial, deportivo, artístico, así como jefes de Estado y de Gobierno.

“De estas operaciones, 165 fueron internacionales, destacando la llegada del presidente de Chile, Gabriel Boric; el de Ecuador, Guillermo Lasso; de Colombia, Gustavo Petro; de Estados Unidos, Joe Biden, y de Canadá, Justin Trudeau, con lo que ratifica los estándares de calidad más alta”, dijo Isidoro Pastor. Aclaró que en la zona de carga se han realizado dos mil 789 operaciones, con una recaudación de mil 419 millones de pesos.

“El Presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó medir la satisfacción del pasajero, lo que arrojó un resultado, en el primer trimestre de 2022, de 73.21, y al cierre del año, 91.41 por ciento. En el mediano plazo se desea ingresar al Consejo Internacional de Aeropuertos, que califica con los más altos estándares los sitios”, explicó.

Al tomar la palabra, el secretario Jorge Nuño indicó que se ha asegurado de manera adecuada la migración del transporte de carga desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pero aclaró que si México no establece más rutas hacia EU, se puede limitar la capacidad aérea.

“La misión no ha terminado, necesitamos seguir trabajando para consolidar al AIFA; se requiere trabajar en equipo, pues si México no establece rutas aéreas hacia Estados Unidos, se limita la capacidad de expansión del sistema aeroportuario. Por ello, hemos puesto énfasis en recuperar la Categoría 1 e impulsar un plan de reordenamiento de aerolíneas”, dijo.

El funcionario destacó que el Gobierno potencializa las vías de transporte para fortalecer el AIFA, ya que cuenta con todas las mejoras de infraestructura y calidad. Señaló que se ha avanzado en la conectividad terrestre, como el acceso a San Jerónimo o la ampliación de carriles en la carretera México-Pachuca.

EL DATO

LA DIRECCIÓN de Desarrollo Económico de Tecámac, Edomex, precisó ayer que a un año de la apertura del AIFA, ha aumentado la apertura de negocios de la región en 25 por ciento.



DE IZQ. A DER.: La secretaria de Turismo de Hidalgo; el gobernador del Edomex; el director AIFA; los titulares de Sedena, SICT y la SSC de la CDMX, ayer.

Foto: Cuartoscuro



El AIFA sin gestas ...pero con himno

Conmemoran militares primer año de operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y le cantan proezas pese a falta de pasajeros y vuelos

JORGE RICARDO

ZUMPANGO.- Puestos de pie por orden militar, cantaron: "Aeropuerto Felipe Ángeles, abre tus puertas a la aviación/ Tu inmenso cielo que garantiza tiempos de gloria y satisfacción/ Dentro de las ruinas te levantaste y por tu pueblo tú te forjaste/ Como un castillo inquebrantable, donde se albergan fuerza y pasión/".

Trescientos desentonados siguiendo la letra en un folleto que les habían dejado en sus sillas, o en las pantallas del auditorio que servían de karaoke. Trabajadores del aeropuerto, burócratas, azafatas, invitados e incluso militares que cuidan las maletas, se pusieron de pie y cantaron. El AIFA aún no tiene gestas que contar, pero ya tiene su himno, un himno militar.

Era el festejo del primer aniversario del AIFA, construido sobre las ruinas, se podría decir, de lo que fue algún día el aeropuerto en Texcoco, cancelado en 2019 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuando ya se habían gastado más de 100 mil millones de pesos.

Era el piso 7 del hotel abierto nueve meses después de la inauguración de la terminal aérea, y momentos antes, el General brigadier retirado Isidoro Pastor Román, director de la empresa militar a cargo del AI-

FA, había admitido una falla en la estrategia.

Si en febrero de 2022 calculó 2.4 millones de pasajeros en el primer año del AIFA, ahora informó que se habían quedado en un millón 385 mil 111. Pastor Román, ubicado a la derecha del Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, se enredó en la cifra, dijo: "El transporte es de mil 385 111", pero estaba en las pantallas y se entendió de todos modos.

Añadió que arrancaron con 12 vuelos diarios, seis rutas nacionales y una internacional a Venezuela, y ahora ya tienen 14 nacionales, cuatro internacionales y en mayo iniciarán una más a Houston. De las 120 operaciones diarias calculadas para que el aeropuerto militar fuera autosuficiente, tienen apenas la mitad, y de los 205 locales comerciales, 100 siguen disponibles.

"Sin duda, la misión no ha terminado, necesitamos acelerar el paso para consolidar el AIFA. Estamos conscientes de que si México no establece otras rutas comerciales nuevas a Estados Unidos se limita la capacidad de expansión del sistema aeroportuario. Por ello, hemos puesto especial atención en recuperar la Categoría 1 en seguridad operacional", reconoció el

Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño.

El Gobernador priista del Estado de México, Alfredo del Mazo; el Secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, y la de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar, también asistieron, pero no dieron ningún mensaje. Sólo cantaron: "Llegan, llegan hasta tus puertas por siempre abiertas para operar/ Vuelos de carga y de pasajeros, AIFA aeropuerto internacional".

En la terminal, casi vacía para comodidad de los viajeros, la única fila era la de los cubanos que iban a La Habana. Estaban ahí desde antes de las 9 de la mañana, con sus carritos de supermercado llenos con tres bultos redondos de chácharas para revenderlas en su país. "Me encanta este aeropuerto, está muy carismático, todo, todo, todo bueno. He usado mucho este aeropuerto, ya voy por cuatro, cinco veces", decía Ladis Rodríguez Yamo, quien compró su boleto en 800 dólares, en el pasillo de Viva Aerobús.

Al fondo, hacia la torre de control, las salas estaban vacías, y se podían oír las llantas de una carreta en la entrada. Abajo, junto a

los locales con anuncios de renta, un peruano, que estaba con su familia, decía que habían podido dormir sobre las bancas. La noche anterior cancelaron su vuelo a Mexicali y ahora saldrían a las 21:45 horas. "Hemos preferido quedarnos aquí en el aeropuerto, porque la salida está un poco difícil", dijo su esposa. A falta de Uber, los taxis cobran más de 800 pesos al Zócalo. Las conexiones terrestres no están terminadas. En cambio adentro, todo está muy bonito, dijo. "Sobre todo las comidas, los sandwiches, están riquísimos".



HIMNO DEL AIFA

♪ Aeropuerto Felipe Ángeles, abre tus puertas a la aviación/ Tu inmenso cielo que garantice tiempos de gloria y satisfacción/ Dentro de las ruinas te levantaste y por tu pueblo tú te forjaste/ Como un castillo inquebrantable, donde se albergan fuerza y pasión/.

Coro: ♪ Vuelan, vuelan hacia los cielos las aeronaves con libertad/ Varios destinos en territorio, también con rumbo internacional/ La fortaleza que te respalda son mexicanos de corazón/ Y los valores que representas son un ejemplo de tu Nación/.



CANTAN AL AIFA



El titular de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval (centro), encabezó ayer el evento donde se cantó por primera vez el himno del aeropuerto Felipe Ángeles.

CRÓNICA: DESENTONADOS



Las instalaciones del AIFA lucieron con pocos viajeros en el día de su primer aniversario. Actualmente, esta terminal aérea tiene 20 rutas: 14 nacionales y cuatro internacionales.



CUMPLE UN AÑO Quintuplica el AIFA oferta diaria de vuelos

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) cumple su primer año con una cifra de operaciones y usuarios cinco veces mayor que cuando empezó a operar, informó el director general de la terminal, Isidoro Pastor. Al rendir el Primer Informe de Actividades del AIFA precisó que hoy son 60 operaciones diarias, cinco veces más que las reportadas entre marzo y julio de 2022. También destacó que al cumplir su primer año, el AIFA quintuplicó el número de pasajeros atendidos, al pasar de mil 172 en promedio durante sus primeros cinco meses a cerca de seis mil. Con ello, la terminal de Santa Lucía llegó a su primer aniversario con casi 1.4 millones de usuarios atendidos, destacó el directivo de la terminal. **Pág. 23**

ADRIAN VAZQUEZ



LLEGAN 1.4 MILLONES DE USUARIOS

El AIFA quintuplica vuelos y pasajeros en su primer año

La terminal en Santa Lucía registra un promedio de 60 operaciones diarias, es decir, más de dos vuelos cada hora, reporta su director

JUAN LUIS RAMOS

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) cumplió su primer año con una cifra de operaciones y usuarios cinco veces mayor que cuando em-

pezó a operar, informó Isidoro Pastor, director general de la terminal aérea.

Al rendir el Primer Informe de Actividades del AIFA, el directivo dijo que a la fecha se tiene registrado un promedio de 60 operaciones diarias, es decir, más de



dos vuelos cada hora.

Pastor destacó que el dato representa un crecimiento de cinco veces respecto a lo registrado entre marzo y julio de 2022, cuando hubo en promedio 12 operaciones al día. También presumió que al cumplir su primer año, el AIFA quintuplicó el número de pasajeros atendidos, al pasar de mil 172 en promedio durante sus primeros cinco meses a cerca de seis mil.

Con ello, la terminal de Santa Lucía llegó a su primer aniversario con casi 1.4 millones de usuarios atendidos.

De acuerdo con el propio gobierno federal, la primera etapa del AIFA, que inició el 21 de marzo del año pasado con la salida del primer vuelo a Villahermosa, en presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene una capacidad de 20 millones de usuarios al año.

Pastor también destacó que entre el 21 de marzo de 2022 y este martes el número de rutas domésticas e internacionales se disparó. En el caso de las rutas nacionales pasaron de seis a 14, mientras que las internacionales aumentaron de una a cuatro, entre ellas a destinos como Caracas, Panamá y a Houston, próximamente.

El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño, apuntó que para acelerar el crecimiento del AIFA es necesario que el país recupere la Categoría I en materia de seguridad aérea.

En mayo se cumplirán dos años de que la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) degradó al país en la materia por incumplir con requerimientos internacionales, lo que impide que las aerolíneas nacionales abran nuevas rutas o frecuencias desde y hacia Estados Unidos, principal destino y emisor del turismo internacional con México.

"Estamos conscientes de que si México no establece rutas comerciales nuevas con Estados Unidos, se limita la capacidad de expansión del sistema aeroportuario, lo que representa una de las principales estrategias de expansión del AIFA", dijo el funcionario en conferencia.

TUA MÁS BAJO

Una de las ventajas del AIFA frente a otros aeródromos en el país, subrayó Pastor, es el precio de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA), que de acuerdo con expertos de la industria puede representar hasta 60 por ciento del costo de un boleto de avión. El director de la terminal dijo que este impuesto es 54 por ciento más bajo en los vuelos domésticos respecto a otros aeropuertos y 60.27 por ciento menor en el caso de vuelos internacionales. En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) la TUA nacional es de 522 pesos y en el AIFA de 245 pesos, en vuelos internacionales, la diferencia es de 53.24 y 2115 dólares, respectivamente.

Resaltó que con la finalidad de que el AIFA sea un aeropuerto competitivo, las tarifas en los servicios aeroportuarios y complementarios, como son el uso de pasillos y bandas de equipaje, son 29.43 por ciento más económicas.

14
RUTAS NACIONALES
opera el AIFA en la actualidad, mientras que en marzo de 2022 eran seis



"Estamos conscientes de que si México no establece rutas comerciales nuevas con Estados Unidos, se limita la capacidad de expansión del sistema aeroportuario"

JORGE NUÑO
TITULAR DE LA SICT

En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) nacional es de 522 pesos y en el AIFA de 245 pesos





EL AIFA recibió a 1.4 millones de pasajeros en un año

FOTOS: ERIK ESTRELLA



En promedio se atendieron a mil 172 pasajeros en los primeros cinco meses





Funcionarios estatales y federales en el primer informe del AIFA



PRESENTAN Y ENTONAN HIMNO SOBRE LA TERMINAL AÉREA

Aniversario de Santa Lucía, sin presencia del Presidente

Mensaje. Durante su discurso, Isidoro Pastor, director del aeropuerto, mandó un agradecimiento al mandatario

VALERIA CHAPARRO

A un año de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el presidente Andrés Manuel López Obrador fue el gran ausente en la ceremonia con motivo del primer aniversario de una de las obras insignia de su administración.

El evento fue presidido por el director general del aeropuerto, el general brigadier Isidoro Pastor, quien dio un informe detallado sobre su primer año de operación, este martes, en el hotel Holiday Inn, que se encuentra dentro del complejo aeroportuario del AIFA. Además, mandó un agradecimiento al Presidente.

“Mi general secretario de la Defensa Nacional, me permito solicitar a usted sea el conducto para agradecer al señor Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, por todo el apoyo brindado y la confianza depositada en nosotros, para que este proyecto siga creciendo día tras día”, expresó.

El mandatario, por su parte, se encontraba en Guelatao, Oaxaca, donde encabezó la ceremonia por el 217 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez.

Durante el evento, el director general destacó los avances del lugar como el aumento en rutas, aerolíneas, operaciones, satisfacción de usuarios y visitantes al cierre de su primer año, así como el buen desempeño en cuestiones de seguridad.

En tanto, Jorge Nuño Lara, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); señaló que con los recientes trabajos en vialidades, como la autopista México-Pachuca y el Nuevo Camino a Tonanitla, así como la próxima apertura del ramal tren suburbano, se redujeron de manera importante los tiempos de llegada al AIFA, mejorando su conectividad.

Por otra parte, se presentó el Himno del aeropuerto, donde los asisten-

tes y funcionarios, ya sea de memoria o ayudados por la letra impresa, entonaron la canción al unísono en el salón, no obstante algunos prefirieron no terminar la canción de poco menos de tres minutos de duración.

“Llegan, llegan hasta tus puertas, por siempre abiertas para operar, Vuelos de Carga y de Pasajeros, AIFA Aeropuerto Internacional. Son los Servicios que proporcionas un digno ejemplo de Calidad. Elevo al viento con fuerza el canto que representa esta Unidad. Elevo al viento con fuerza el canto AIFA Aeropuerto Internacional”, es como concluye este Himno, el cual dio paso al Nacional para terminar el evento.



PRESENTES. Entre los funcionarios que asistieron estuvieron Alfredo del Mazo, gobernador del Edomex; Isidoro Pastor director del AIFA; Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa; Jorge Nuño Lara, titular de la SICT y Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

PRIMER INFORME DE LABORES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA, Estado de México, 21 de marzo de 2023



VALERIA CHAMPARRO



Acude gobernador mexiquense a informe del director del AIFA

Tecámac.- El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, asistió al Primer Informe de Labores del Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" (AIFA), el cual presentó el director de esta terminal aérea, Isidoro Pastor Román.

Junto al secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González y del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno del México, Jorge Nuño Lara, el mandatario mexiquense atestiguó los avances que en este aeropuerto se tienen a 12 meses de su puesta en marcha.

Entre las actividades más sobresalientes que ahí se han desarrollado, Pastor Román informó que, al 20 de marzo del 2023, en este espacio se registran 60 operaciones comerciales diarias, en promedio, logrando el transporte de cerca de 1 millón 400 mil personas.

Refirió que en este año también se han realizado 744 operaciones que han transportado a 2 mil 608 pasajeros de los sectores empresarial, deportivo y artístico, así como a los jefes de Estado de Estados Unidos, Chile, Ecuador, y el primer ministro de Canadá.

Agregó que, gracias a este espacio, México se ubica en el lugar 50 en lo que a transportación de carga se refiere, y dijo que desde el inicio de su funcionamiento se han llevado a cabo 2 mil 789 operaciones de carga y se han recaudado más de mil 419 millones de pesos.

Aunado a esto, reconoció el trabajo en equipo con el gobierno del Estado de México, de Hidalgo y de la capital del país para tener un mejor funcionamiento del aeropuerto en todos los sentidos, y recalzó que el porcentaje de satisfacción de usuarios pasó de 73.21, en su apertura, al 91.41 por ciento, a la fecha.





El gobernador Alfredo del Mazo Maza acudió al informe del director del AIFA.



Alertan por violencia de género en las redes

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA POLICÍA Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) alertó a las y los capitalinos acerca de perfiles y publicaciones que circulan en redes sociales, las cuales incitan al odio y la violencia en contra de mujeres.

De acuerdo con la dependencia, tras identificar dichas cuentas —de las que no dio más detalles— dio conocimiento a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por medio de una noticia criminal, para que se realicen las debidas investigaciones.

En un breve comunicado emitido ayer, la Policía capitalina exhortó a la ciudadanía a acercarse a reportar a la SSC o presentar una denuncia formal ante la Fiscalía local en caso de cualquier tipo de abuso, acoso, intimidación o amenazas en contra de mujeres.

“Es importante destacar que el reporte o la denuncia no sólo ayuda a proteger a la víctima, sino también puede prevenir futuros delitos cibernéticos”, señaló la dependencia.

La dependencia recordó

que la información que se proporcione en las denuncias, puede ser utilizada para identificar y detener a los perpetradores y evitar que dañen a otras personas.

En caso de identificar publicaciones generadoras de violencia contra las mujeres, la Policía recordó a las capitalinas que pueden comunicarse por vía telefónica o por correo electrónico las 24 horas del día.

Cabe resaltar que en noviembre de 2019 se creó la Unidad Especializada de Género de la SSC, un órgano enfocado a la atención de los casos de violencia de género en la Ciudad de México, con una perspectiva de igualdad.

Tras su creación, a lo largo de los años, esta sección de la Policía ha ido ampliando sus instalaciones, además de la creación de plazas para abogadas, psicólogas,

trabajadoras sociales, antropólogas, sociólogas y más mujeres policías.

Entre las funciones de esta policía destaca brindar acompañamiento psicológico y orientación jurídica, así como recibir quejas por violencia contra las mujeres que sean cometidas por personal de la misma corporación.

EL TIP

LA SSC dio parte a la Fiscalía de Justicia capitalina sobre los perfiles detectados en redes sociales que se dedican a promover los mensajes de odio contra el género femenino.

Policía Cibernética identifica redes sociales que incitan al odio y la violencia

ARIANNA ALFARO

Durante acciones de monitoreo y patrullaje digital, la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México identificó en diferentes redes sociales publicaciones que incitan al odio y la violencia en contra de mujeres, de lo cual se informó a la Fiscalía General de Justicia de la capital por medio de una Noticia Criminal.

Ante cualquier tipo de abuso, acoso, intimidación o amenazas, se exhorta a las mujeres reportar con la Policía Cibernética o formalizar su denuncia ante la Fiscalía General de Justicia.

La Unidad de Policía Cibernética les brindará la asesoría correspondiente y seguimiento a su reporte.

Es importante destacar que el reporte o la denuncia no solo ayuda a proteger a la víctima, sino también puede prevenir futuros delitos cibernéticos.

La información que se proporcione puede ser utilizada para identificar y detener a los perpetradores y así evitar que dañen a otras personas.

Ante cualquier tipo de abuso, acoso, intimidación o amenazas, se exhorta a las mujeres reportar con la Policía Cibernética



PARA IMPEDIR CANDIDATOS

Iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género

PATRICIA RAMÍREZ Y AIDA RAMÍREZ

No haber sido condenado por violencia familiar, no estar condenado por delito sexual ni deber pensión

La coordinadora de los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México y activistas anunciaron la presentación de una iniciativa de reforma para establecer en la Constitución y el Código Electoral capitalino para incluir como requisitos de elegibilidad para los candidatos a cargos de elección popular y para ocupar cargos públicos no haber sido condenado por violencia familiar, no estar condenado por delitos de carácter sexual y no ser deudores alimentarios morosos.

La propuesta conocida como 3 de 3 contra la violencia de género será presentada este miércoles ante el pleno del Congreso capitalino, para que sea procesada de manera prioritaria.

La legisladora subrayó que, de aprobarse, será una herramienta más para prevenir y sancionar la violencia en contra de las mujeres en la Ciudad de México, pues su principal objetivo es que agresores, acosadores sexuales y deudores alimentarios morosos lleguen a cargos de poder público.

“Gracias a iniciativas como esta, que tienen su origen en un reclamo social de justicia y que las y los legisladores retomamos en nuestro carácter de representantes populares, la Ciudad de México

cuenta con un marco jurídico de vanguardia para la protección de los derechos”, manifestó la diputada.

A su vez, María Guadalupe Hernández Zárate, de la colectiva Las Constituyentes MX Feministas, expuso que la iniciativa #3De3 contra la violencia de género es un alto, dejar de poner a las mujeres en una posición de vulnerabilidad y de invalidar las diferentes violencias que se ejercen sobre las mujeres, además de hacer un llamado a seguir reflexionando y luchando.

Mientras que la activista Martha Gómez Moreno ahondó en que la iniciativa ayuda a visibilizar a candidatos que están ejerciendo violencia contra las mujeres, “porque si lo hacen en su casa con las personas que dicen amar, así mismo lo replicarán en los puestos de poder y candidaturas de elección popular”.

La iniciativa contempla que dichos requisitos incluyan los cargos de jefe o jefe de Gobierno, de alcaldes y alcaldesas y concejales, así como de diputadas y diputados.

PERFILES VIOLENTOS EN REDES

Al llevar a cabo acciones de monitoreo y patrullaje digital, la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno de la Ciudad de México identificó en diferentes redes sociales publicaciones que incitan al odio y la violencia en contra de mujeres.

Por lo anterior, la Policía Cibernética aseguró que informó a la Fiscalía General de Justicia de la capital por medio de una Noticia Criminal.

“Ante cualquier tipo de abuso, acoso, intimidación o amenazas, se exhorta a las mujeres a reportar con la Policía Cibernética o formalizar su denuncia ante la Fiscalía General de Justicia”, señaló la instancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, aseguró que la Unidad de Policía Cibernética brindará la asesoría correspondiente y seguimiento al reporte de quien levante su denuncia.

“Es importante destacar que el reporte o la denuncia no solo ayuda a proteger a la víctima, sino también puede prevenir futuros delitos cibernéticos. La información que se proporcione puede ser utilizada para identificar y detener a los perpetradores y así evitar que dañen a otras personas”, indicó la instancia de la SSC capitalina.

Es por ello que, en caso de identificar publicaciones generadoras de violencia, se pone a disposición de la ciudadanía para reportar cualquier incidente, el teléfono 55 5242 5100 o el correo policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx, con atención las 24 horas del día.

“Iniciativas como esta tienen su origen en un reclamo social de justicia”.





Las mujeres buscan defenderse.



Detectan perfiles que incitan odio a mujeres

La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México identificó perfiles en diversas redes sociales que promueven el odio y la violencia hacia las mujeres.

A través de un comunicado, la dependencia cibernética de la SSC detalló que durante acciones de monitoreo y patrullaje digital se logró la identificación en diferentes redes sociales varias publicaciones que incitan al odio y violencia contra las mujeres, por lo que se informó a la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX) por medio de una Noticia Criminal.

Debido a lo anterior, la SSC exhortó a las mujeres a reportar cualquier tipo de abuso, acoso, intimidación o amenazas con la Policía Cibernética o en su defecto, formalizar su denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La Policía Cibernética local, señaló la SSC, también se encargará de brindar el apoyo y la asesoría correspondiente, además de dar seguimiento a los reportes por violencia que se presenten.

Por otro lado, destacó que tanto el reporte como la denuncia ayuda a proteger a la víctima y a prevenir delitos cibernéticos futuros, puesto que la información permitirá identificar y detener a los perpetradores con el fin de evitar que dañen a otras personas.

LÍNEA DE DENUNCIA

En caso de identificar publicaciones y perfiles generadores de violencia hacia las mujeres o a cualquier otra persona, la Secretaría de Seguridad Ciudadana local puso a disposición de la ciudadanía el teléfono 55 5242100, donde podrán reportar cualquier incidente.

También podrán comunicarse al correo policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx, a través del cual recibirán atención las 24 horas del día.

/ÁNGEL ORTIZ

DENUNCIA

La SSC de la Ciudad de México, a través de la Policía Cibernética, ha detectado perfiles en redes sociales que incitan a la violencia hacia las mujeres.

Si has sufrido o conoces a alguien que haya sido víctima de cualquier tipo de abuso, acoso, intimidación o amenazas de este tipo a través de redes sociales, repórtalo con la Policía Cibernética o formaliza tu denuncia ante la Fiscalía General de Justicia.

Tu denuncia es importante

55 5242 1000 ext. 5100

policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx

DENUNCIA. En caso de ser víctima de acoso, amenaza u hostigamiento, la SSC exhorta a las víctimas a denunciar.

SSC



DETECTAN GENERADORES DE ODIO

En acciones de monitoreo y patrullaje digital, la Policía Cibernética de la SSC de la Ciudad de México identificó en diferentes redes sociales publicaciones que incitan al odio y la violencia en contra de mujeres, de lo cual se informó a la Fiscalía General de Justicia de la capital por medio de una Noticia Criminal. **(Redacción)**



En redes sociales

Alerta SSC-CdMx sobre campaña de odio contra féminas

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Como resultado de "ciberpatrullajes" en redes sociales, la **Policía Cibernética de la Ciudad de México** identificó **diversas publicaciones en las que se fomenta el odio y la violencia contra mujeres, las que se estima han sido inhabilitadas.** De igual manera, la Secretaría de Seguridad Ciudadana exhortó a todas las féminas a denunciar cualquier acto que atente contra su integridad física y moral a efecto de que los autores de los mismos sean sancionados.

"Esta unidad invita a las mujeres afectadas por estos contenidos a denunciar ante las autoridades cualquier acto de acoso e intimidación", ratificó la dependencia encabezada por **Omar García Harfuch**, la que durante las 24 horas del día, a lo largo del año, realiza "ciberpatrullajes" para detectar los portales en los que se promueve la agresión contra las féminas.

Mediante comunicado, **la SSC expuso que en acciones de monitoreo y patrullaje digital, su Policía Cibernética identificó en diferentes redes sociales publicaciones que incitan al odio y la violencia en contra de mujeres**, de lo cual se informó a la Fiscalía General de Justicia de la capital por medio de una Noticia Criminal.

"Ante cualquier tipo de abuso, acoso, intimidación o amenazas, se exhorta a las mujeres reportar con la **Policía Cibernética** o formalizar

su denuncia ante la **Fiscalía General de Justicia**. La Unidad de **Policía Cibernética** les brindará la asesoría correspondiente y seguimiento a su reporte".

Destacó que el reporte o denuncia no solo ayuda a proteger a la víctima, sino también prevenir futuros delitos cibernéticos. "La información que se proporcione puede ser utilizada para identificar y detener a los perpetradores y así evitar que dañen a otras personas".

En caso de identificar publicaciones generadoras de violencia, se pone a disposición de la ciudadanía para reportar cualquier incidente, **el teléfono 55 5242 5100 o el correo policia.ibernetica@ssc.cdmx.gob.mx, donde se atiende las 24 horas del día.**





⚠ DENUNCIA

La SSC de la Ciudad de México, a través de la Policía Cibernética, ha detectado perfiles en redes sociales que incitan a la violencia hacia las mujeres.

Si has sufrido o conoces a alguien que haya sido víctima de cualquier tipo de abuso, acoso, intimidación o amenazas de este tipo a través de redes sociales, repórtalo con la Policía Cibernética o formaliza tu denuncia ante la Fiscalía General de Justicia.

Tu denuncia es importante

- ☎ 55 5142 5100 ext. 5066
- ✉ policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx
- 📍 @SSC_CDMX @UCS_GCDMX

SSC





Rescatan a excursionista que estuvo extraviado

RAÚL HERNÁNDEZ

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, con apoyo de Bomberos y equipos de ayuda, localizaron y rescataron a un excursionista de 32 años de edad, quien estuvo alrededor de 36 horas extraviado en el mirador de Coconetla, ubicado en el Parque Nacional Los Dinamos, en la alcaldía Magdalena Contreras.

Durante sus labores de vigilancia y seguridad, los uniformados fueron requeridos por un hombre, quien refirió que su hermano había visitado el parque junto con unos amigos y al momento de retirarse no tuvieron contacto con él, en por lo menos 24 horas, por lo que les solicitó su ayuda para localizarlo.

Por ello los policías de la SSC activaron los protocolos de seguridad y se implementó un dispositivo para su localización, en el que intervinieron equipos especiales del agrupamiento Fuerza de Tarea "Zorros" y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) especializados en rescate y salvamento de personas en este tipo de zonas agrestes. Par ello se contó con equipo especializado y herramientas especiales para bajar a lugares de difícil acceso, para comenzar la búsqueda y rescate a la altura del mirador, donde fue visto por última vez.

Luego de que se conformaron los equipos para iniciar la búsqueda, en coordinación con personal del Heroico Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil (PC), así como un equipo comunitario de búsqueda de voluntarios (ECRED MX), y partieron conformados en cuatro grupos.

Los equipos de la SSC realizaron un descenso de aproximadamente 150 metros a rapel y después de un rastreo en la zona que se prolongó por más de tres horas, hasta que cerca de las 11:30 horas del día, los policías y paramédicos encontraron al ciudadano a la altura del paraje Coconetla.

Dicha persona señaló que al caer su teléfono bajó a buscarlo y por las condiciones de luz no se percató del camino y cayó hacia abajo hasta unos matorrales, y debido a las lesiones no pudo continuar caminando, por lo que se refugió debajo de un borde de piedra.





El hombre fue colocado en un sitio seguro, donde una unidad médica ya lo esperaba para canalizarlo de inmediato a un hospital /CORTESÍA: SSC CDMX



RESCATAN A EXTRAVIADO EN LOS DINAMOS

Policías de la SSC, con apoyo de Bomberos y equipos de rescate, localizaron y rescataron con vida al excursionista Gamaliel Vázquez, de 32 años de edad, quien estuvo alrededor de 36 horas extraviado en el mirador de Coconetla, ubicado en el Parque Nacional Los Dinamos, en la alcaldía Magdalena Contreras, donde cayó a un barranco.





La explosión de un tanque de gas refrigerante se registró en la Escuela Mexicana de Electricidad, en la Colonia Centro.

Deja explosión en escuela a cuatro heridos

ELTHON GARCÍA

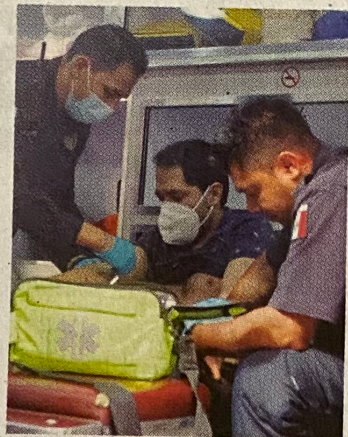
Cuatro alumnos resultaron heridos tras la explosión de un tanque de gas refrigerante en la Escuela Mexicana de Electricidad, en la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con reportes, el incidente ocurrió alrededor de las 9:30 horas, mientras los cuatro estudiantes formaron un equipo para tomar la clase, cuyo objetivo era medir la presión de gases refrigerantes expuestos a altas temperaturas.

Uno de los afectados detalló que el contenedor estaba conectado a un manómetro, rebasó el límite de presión y estalló al calentar el gas.

“Primero empezamos (a medir) con una válvula de presión baja y el maestro nos dijo que algo estaba mal.

“Entonces simplemente



Servicios de emergencia acudieron a la institución educativa y atendieron a dos en el plantel.

te nos cambió la válvula por una de presión más alta, pero creo que debió haber suspendido la práctica”, detalló uno de los estudiantes, de 25 años.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y Protección Civil atendieron a los

cuatro lesionados y a dos de ellos los trasladaron a distintos hospitales por quemaduras de segundo grado.

Bomberos ingresaron para revisar el aula y verificar que no existía riesgo de otro siniestro.

El inmueble, ubicado en

Revillagigedo, casi esquina con Arcos de Belén, permaneció bajo resguardo de uniformados durante las labores de emergencia

Durante las maniobras, la escuela suspendió las actividades, pero una hora más tarde ya funcionaba con normalidad.



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Explosión deja cuatro heridos

Una mala manipulación de gas comprimido en una escuela de la colonia Centro provocó el percance

KARLA RIVAS

Una práctica de refrigeración con manómetro salió mal y causó una fuerte explosión al interior de la Escuela Mexicana de Electricidad en la Colonia Centro perimetro de la Alcaldía Cuauhtémoc donde cuatro personas resultaron con lesiones de gravedad por lo que fueron trasladadas a hospitales para su pronta atención médica especializada.

De acuerdo con los primeros reportes la mañana de este martes en el instituto ubicado sobre la calle Revillagigedo casi esquina con Avenida Arcos de Belén durante una clase se estaba manipulando gas comprimido al interior de un pequeño tanque especial.

Mientras median la temperatura del cilindro a temperatura ambiente, baja y alta para conocer la reacción del gas, pero al subir el calor el recipiente llegó a una presión de 400 PSI y una de las mangueras se desprendió lo que provocó la explosión, justo cuando el profesor daba la explicación.

Esto provocó que los alumnos que se encontraban más cerca del recipiente sufrieran heridas de gravedad, autoridades de la escuela solicitaron apoyo al 911 y realizaron las acciones correspondientes.

Hasta el lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC, personal del Heroico Cuerpo de Bomberos y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas para brindar los primeros auxilios a las víctimas.

Cuatro alumnos de 41, 49, 52 y 25 años de edad, estos dos últimos que ameritaron

su traslado hospitalario al presentar trauma abdominal por proyectil por presión de gas y trauma ocular del lado izquierdo, respectivamente.

Mientras que a los alumnos de 41 y 49 años de edad, les realizaron las curaciones necesarias en el lugar al presentar, respectivamente, laceraciones en abdomen y antebrazo derecho, y quemadura de primer grado, también del lado derecho.

Estos alumnos los más afectados durante la explosión por lo que tras estabilizarlos fue necesario trasladarlos en ambulancia hasta el Hospital General Xoco y al Hospital General Doctor Rubén Leñero para su pronta atención médica especializada.

Juan Antonio "N" uno de los estudiantes que se encontraba tomando la clase al momento del accidente dio a conocer que si se tenían cuenta los protocolos y que afortunadamente los cuerpos de emergencia llegaron pronto.

Él solo resultó con herida menores en un brazo por lo que salió volando durante la falla de la práctica pues estaba lejos del recipiente por lo que solo fue atendido por socorristas en la zona.

Alumnos que se encontraban más cerca del recipiente sufrieron heridas de gravedad; autoridades de la escuela solicitaron apoyo al 911





Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, personal del Heroico Cuerpo de Bomberos y paramédicos del ERUM /LUIS A. BARRERA



Tres heridos por estallido en escuela de electricidad

AIDA RAMÍREZ

LUIS BARRERA

Al menos tres personas lesionados dejó este martes una explosión en la Escuela Mexicana de Electricidad, que se ubica en la colonia Centro.

De acuerdo con información de los equipos de emergencia, dos de los heridos llevaban a cabo una práctica en un taller cuando ocurrió el siniestro.

Se dijo que la explosión habría ocurrido por el mal funcionamiento de un motor, en un taller dentro de la Escuela, que se ubica en la calle de Revillagigedo número 100. Se precisó que la explosión fue por el uso de gas refrigerante al efectuar prácticas en una de las aulas de la Escuela.

LESIONES DE CONSIDERACIÓN

Los alumnos quienes estaban realizando la práctica resultaron con lesiones de consideración, y fueron auxiliados por personal de la escuela, para después ser atendidos por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y trasladados a los hospitales Xoco y Rubén Leñero para su atención médica.

Los elementos del cuerpo de bomberos arribaron al lugar para verificar el motivo de la explosión y controlar el lugar del accidente.

CIERRA SUS PUERTAS

Se indicó que tras el incidente personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) del gobierno de la Ciudad de México verificarían si la escuela cuenta con el programa de protección civil interno además de revisar que cuente con los permisos en regla.

Por lo anterior, el plantel tuvo que cerrar sus puertas, mientras que las autoridades hacían las revisiones y verificaciones para determinar la situación de la ya añeja Escuela Mexicana de Electricidad.

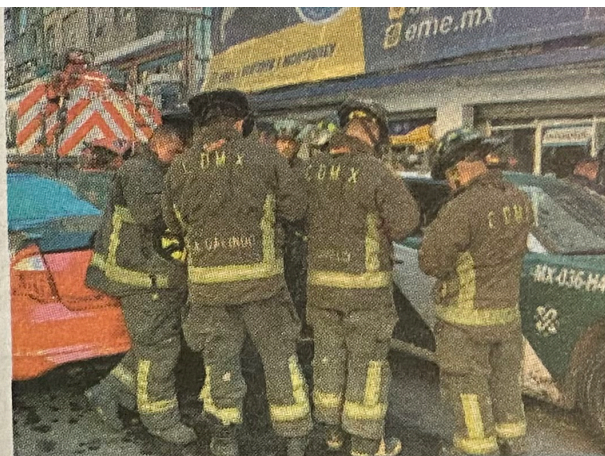


La escuela se ubica en el Centro Histórico.



Explosión en plantel del CH hiere a cuatro

EL ACCIDENTE SE REGISTRÓ ayer por la mañana en las instalaciones de la Escuela Mexicana de Electricistas, ubicada en la calle de Revillagigedo, colonia Centro, cuando se reventó la manguera de un manómetro. Las lesiones no ponen en riesgo la vida de los jóvenes afectados.



Alumnos sufren quemaduras tras un práctica en CH

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) atendió a cuatro alumnos que presentaban quemaduras y lesiones luego de realizar una práctica de laboratorio en un colegio del Centro Histórico.

Tras ser alertados, los paramédicos acudieron a la Escuela Mexicana de Electricidad ubicada en la calle Revillagigedo, alcaldía Cuauhtémoc, donde se les informó que cuatro estudiantes resultaron con heridas durante una práctica de refrigeración.

De acuerdo a las versiones, el incidente ocurrió durante la manipulación de un manómetro de prácticas, una de las mangueras se desprendió debido a la presión por el calentamiento, provocando la explosión del gas refrigerante.

Los alumnos de 41, 49, 52 y 25 años recibieron atención prehospitalaria, sin embargo estos últimos ameritaron traslado hospitalario al presentar trauma abdominal por proyectil por presión de gas y trauma ocular del lado izquierdo, respectivamente.

Por otro lado, los alumnos de 41 y 49 años de edad fueron atendidos y les realizaron las curaciones necesarias en el lugar de los hechos debido a que presentaban laceraciones en abdomen, antebrazo derecho y quemaduras de primer grado.

Al sitio también acudieron los bomberos y la Policía capitalina para acordonar la zona y permitir los trabajos de auxilio.

/24HORAS



EN LA CUAUHTEMOC

Y retiembla en su Centro...

DEJA CUATRO HERIDOS EXPLOSIÓN EN ESCUELA DE ELECTRICIDAD

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- La práctica de sistemas de refrigeración fue interrumpida por un estallido que retumbó por toda la Escuela Mexicana de Electricidad, en la Colonia Centro de la Alcaldía Cuauhtémoc.

A las 9:30 horas, tomó desprevenidos a la mayoría de profesores, alumnos y empleados, sobre todo a Juan Carlos, Ricardo, Omar y Juan, quienes resintieron de cerca la explosión.

Los cuatro estudiantes formaron un equipo para tomar la clase, cuyo objetivo era medir la presión de gases refrigerantes expuestos a altas temperaturas.

Para ello, explicó Juan Carlos, conectaron uno de los tanques con contenedor a un manómetro.

Después emplearon una resistencia eléctrica para aplicarle calor, pero durante el procedimiento el gas alcanzó un nivel de presión excesivo y el contenedor reventó.

“Empezamos (a medir) con una válvula de presión baja y el maestro nos dijo que algo estaba mal.

“Entonces simplemente nos cambió la válvula por una de presión más alta, pero creo que debió haber suspendido la práctica”, detalló el estudiante, de 25 años.

Aunque reconoció que el personal de la escuela reaccionó de forma rápida y adecuada, consideró que se deberían reforzar las medidas preventivas.

El y Omar, de 49 años, sólo resultaron con laceraciones y fueron atendidos ahí mismo por paramédicos.

Ricardo, de 51 años, y Juan, de 25, sufrieron quemaduras de segundo grado y fueron hospitalizados.

“(Juan) iba más grave porque estaba agachado viendo el recipiente y le lastimó toda la cara”, apuntó Juan Carlos.



■ Dos de las víctimas resultaron con quemaduras de segundo grado.

ESCUELA MEXICANA DE ELECTRICIDAD
CARRERA TÉCNICAS Y CURSOS
ELECTRICIDAD
MECÁNICA AUTOMOTRIZ
REFRIGERACIÓN Y AAC
MECATRÓNICA
ELECTRÓNICA
TEL: 55 3512 2600
CENAB, S de RL
CENAB.mx
OTROS SERVICIOS
Presencial y En línea

RESTAURANTE

■ Paramédicos de Protección Civil y del ERUM atendieron a los lesionados.

ERUM
SERVICIO DE EMERGENCIAS
TEL: 55 3512 2600
CENAB, S de RL
CENAB.mx

■ Una hora más tarde, la escuela ya funcionaba con normalidad.

“Era la primera vez que manipulábamos el refrigerante, pero no nos dieron ninguna plástica para saber actuar ni teníamos equipo de protección”.

Juan Carlos Alumno lesionado



ESPECIAL

MOTOR LESIONA A UNOS ESTUDIANTES

Cuatro alumnos resultaron lesionados en un escuela de Revillagigedo y Arcos de Belén, en la alcaldía Cuauhtémoc, luego de que durante una práctica escolar, les reventó un motor dejando a dos de ellos con heridas graves que los mandó al hospital y a otros dos con golpes.

MAL MANEJO PROVOCÓ EXPLOSIÓN

LES EXPLOTÓ EL GAS A CUATRO ALUMNOS

El terrible accidente ocurrió al interior de la Escuela Mexicana de Electricidad, en el Centro Histórico

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Cuatro alumnos resultaron lesionados y con quemaduras, al explotarles un motor durante una práctica que salió mal al interior de la Escuela Mexicana de Electricidad, ubicada en la colonia centro, alcaldía Cuauhtémoc.

La explosión ocurrió alrededor de las 9 de la mañana de ayer en el número 100 de la calle de Revillagigedo, donde en una de las aulas los alumnos se encontraban realizando una práctica en la que se les explicaba el uso de los gases refrigerantes, pero éstos no fueron utilizados de manera correcta, lo que produjo el estallido.

Uno de los alumnos resultó lesionado de la región ocular, mientras otros 3 sufrieron quemaduras y golpes en diversas partes del cuerpo, lo que provocó una gran movilización de los cuerpos de emergencia, como bomberos y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes atendieron a cuatro lesionados y los trasladaron a los hospitales de Xoco y Rubén Leñero para su atención médica.

Mientras tanto, los vulcanos revisaron las instalaciones para evitar otro accidente y personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México verificó si la escuela cuenta con el programa de protección civil interno, además de revisar que cuente con los permisos en regla.

CIERRE



El panel particular cerró sus puertas mientras se llevan a cabo las investigaciones



Cundió el pánico durante los hechos



Cuatro heridos tras explosión en escuela

Cuando se llevaba a cabo una práctica en un taller en la Escuela Mexicana de Electricidad, en la alcaldía Cuauhtémoc, se registró una explosión, la cual dejó al menos cuatro personas heridas (2 con lesiones considerables).



PERO NO DE DOS MUJERES

"EL PERRO ES EL MEJOR AMIGO DEL HOMBRE"

Presuntas protectoras de animales tenían a varios canes maltratados, algunos muertos y otro congelado

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- "¡Mira lo que hay arriba de la mesa!", dijo un policía de Investigación (PDI). "¡No manches!, está congelado, están locas", respondió su colega, quien no podía quitar su mirada del cadáver.

Las patas las tenía dobladas, el resto del cuerpo estaba encorvado, su hocico se observaba abierto y el color de su pelaje era café claro; se trataba de un perrito congelado, el cual tenía varios días de haber muerto, pero el hielo lo tenía muy bien conservado.

Pasos más adelante se percataron que en una caja había un ejemplar más decapitado, aunque estos no fueron sus únicos hallazgos, pues en el lugar había al menos nueve animalitos en estado de maltrato.

BRIGADISTA

Las mujeres que vivían en el domicilio ubicado en la colonia Observatorio, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificadas como Sandra "N" y María "N", decían ser "Brigadistas de animales", pero aquel día se les cayó el teatrillo, ya que vecinos de la vivienda ya se habían dado cuenta de sus fechorías y reportaron a las autoridades que en el lugar habían varias anomalías.

Fue gracias a las denuncias que Policías de Investigación

en colaboración con la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAM-PU), iniciaron las indagatorias pertinentes.

"Siempre se escuchaban ladridos de perros, de hecho, en las noches se escuchaba que varios lloraban. A veces se oía que les gritaban y en repetidas ocasiones llegamos a creer que les pegaban porque aullaban muy feo", dijo una vecina del inmueble en exclusiva a Diario BASTA!

DENUNCIAS

Pero las denuncias de vecinos no fueron las únicas, pues la organización AnimaNaturalis aseguró que activistas ya habían denunciado el inmueble en diversas ocasiones por actos de crueldad y maltrato animal, a las autoridades de la Alcaldía Miguel Hidalgo, de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT), así como la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad, sin embargo, hicieron caso omiso a los señalamientos; hasta que la Fiscalía capitalina actuó y rescataron a los lomitos.

"Los perritos se la pasaban ladrando y era muy común que se le murieran, además, de la casa se desprendían malos olores, por lo orines y las heces fecales" dijo una vecina.

CATEO

"Este es el domicilio, el de la fachada azul", dijo un agente a sus compañeros, por lo que tocaron y trataron de ingresar, pero María "N", la única que estaba en el

lugar, trató de impedirlo, pero al final no opuso resistencia.

Una vez dentro, encontraron a gran cantidad de lomitos, por lo que brigadistas bajaron cajas transportadoras para perros y pusieron a salvo a todos los canes, quienes temblaban de miedo.

Mientras tanto, otros oficial embolsó el cadáver de un perro congelado que encontró en la cocina del lugar.

ASOCIACIÓN REDAC

Las dos brigadistas detenidas formaban parte de la Asociación Redac, quien luego del cumplimiento de la orden de cateo se pronunció al respecto y señaló que Sandra "N" era una supuesta víctima de persecución: "Hay una feroz campaña en mi contra para impedirme seguir ayudando a los animales. El perrito que estaba en el refri murió de sepsis por unas mordidas, se le atendió, por lo que quiso ahorrar para cremarlo porque no se quería separar de él. Eso no es un delito", decía el post.

Agregó que todo se trató de una persecución contra los animalistas: "Soy una protectora de animales. He puesto todo mi dinero, todo mi empeño, mi vida en peligro por proteger a los toros y ahora casual, de la nada, me están imputando delitos de maltrato animal", aseveró.

LEYES

"Quedan detenidas y serán trasladadas al Ministerio Público por el delito de Crueldad Animal", dijo una oficial y ordenó

que María "N" y Sandra "N", subieran a una patrulla luego de asegurar a todos los lomitos y el inmueble.

Sin embargo, el día de ayer un juez vinculó a proceso a María "N", pero la dejó ir a casa, mientras que a Sandra "N" no fue vinculada bajo el argumento de que no estaba en el domicilio cuando la SSC y la Fiscalía de la CDMX llegaron a catear.

Cabe señalar que, en caso de que las investigaciones continúen y resulten culpables, les espera una condena de 10 años de prisión, de acuerdo con la ley aprobada por el Congreso de la Ciudad de México el pasado 3 de marzo.

10

años de prisión pueden ser acreedoras por el delito de crueldad animal



DENUNCIAS



De acuerdo con datos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) refieren que en 2021 se registraron 10 mil 39 denuncias, de las cuales, el 55.14 por ciento, es decir, unas cinco mil 536 corresponden a maltrato animal.

BASTA! CASOS QUE ALARMAN
PERO NO DE ÉSTAS DOS MUJERES
EL PERRO ES EL MEJOR AMIGO DEL HOMBRE
Presuntas protectoras de animales tenían a canes maltratados, algunos muertos y congelados
Sigue leyendo la crónica en **Diario Basta**
Editor: Salvador Trejo
Fotógrafa: Deyanira Garza
redaccionbasta@gmail.com

Las indagatorias continúan





FOTOS: ESPECIAL



Las dos mujeres quedaron en libertad



CUATRIMOTOS A DIFERENTES COLONIAS

Operativo en la alcaldía MH para combatir el robo de autopartes

Realizarán recorridos constantes en inmediaciones de las colonias, así como en la zona limítrofe con otras alcaldías para inhibir este delito

REDACCIÓN

Desde esta semana inició un operativo con cuatrimotos en diferentes colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo, entre ellas la colonia Escandón, ahí se reforzará la presencia policiaca para combatir el robo de autopartes, tras varios reportes recibidos en esta zona.

Se estarán efectuando recorridos constantes en inmediaciones de la colonia, así como en la zona limítrofe con otras alcaldías para inhibir la comisión de este tipo de delitos.

El alcalde llamó a las y los vecinos a denunciar este tipo de ilícitos para poder dar seguimiento a su investigación, ya que para obtener las imágenes de las cámaras de vigilancia, es necesario que la víctima haya presentado su denuncia.

Con esto, la alcaldía Miguel Hidalgo podrá dar seguimiento en los Gabinetes de Seguridad que se tienen semana tras semana con la SSC y gestionar ante la Fiscalía la investigación de estos delitos.

Además de la colonia Escandón, estos operativos se replicarán en otras colonias como Legaria, San Miguel Chapultepec, Verónica Anzures, entre otras.

Cabe destacar que desde el pasado 11 de marzo se amplió el estado de fuerza de BLINDAR MH con la incorporación de 14 motopatruillas que estarían realizando recorridos preventivos en los cinco sectores de la alcaldía con el objetivo de inhibir a la delincuencia.

La mitad serán enviadas a puntos fijos y el resto operarán de manera itinerante dependiendo de la incidencia delictiva.

El alcalde llamó a las y los vecinos a denunciar este tipo de ilícitos para poder dar seguimiento a su investigación, ya que para obtener las imágenes de las cámaras de vigilancia, es necesario que la víctima haya presentado su denuncia





Desde el pasado 11 de marzo se amplió el estado de fuerza de BLINDAR MH, con la incorporación de 14 motopatruillas /CORTESÍA: SSC CDMX





CIENCIA GENÉTICA CONTRA EL CRIMEN P.06-07

LA CDMX EMPLEA UN BANCO DE ADN PARA RESOLVER DELITOS

LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CREÓ ESTE ESPACIO (QUE CUENTA CON LOS ESTÁNDARES MÁS ALTOS DE CALIDAD) PARA TRABAJAR CON 6 MIL PERFILES GENÉTICOS AL MES. PARA SU CONSTRUCCIÓN SE DESTINARON MÁS DE 100 MILLONES DE PESOS

POR CARLOS NAVARRO

La escena es deprimente: un incendio en una bodega de la Central de Abastos de la CDMX acabó con la vida de varios integrantes de una familia. En el lugar del siniestro se hallan los cuerpos de un adulto y un menor, pero falta una niña. Personal de la Fiscalía General de Justicia local redobla esfuerzos para dar con algún indicio que les ayude a esclarecer la situación. Encuentran un diminuto fragmento de tejido óseo no mayor a dos centímetros. Se hace un perfil genético y se determina (tras obtener la referencia de la madre) que pertenece a la pequeña. Así como en la resolución de este caso, el Banco de ADN que opera en la capital del país, ha ayudado en investigaciones como la del violador serial del Periférico o la de Rocío Martínez, quien fue secuestrada en el Bosque de Chapultepec y 27 años después pudo encontrar de nuevo a sus verdaderos padres.



La coordinadora de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Seberina Ortega, explica que la creación de este Banco surge con motivo de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, decretada en 2019. “¿Para qué sirve? Para contener todos los perfiles genéticos de las personas agresoras sexuales que hayan tenido sentencia ejecutoriada; para todos aquellos que estén relacionados con diversos delitos como: homicidios, secuestro, estupro, privación ilegal de la libertad con fines sexuales; incluso para identificar cuerpos en calidad de desconocidos, y de todos los servidores públicos que conforman la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el sistema penitenciario, las policías privadas e incluso el perfil de la Jefa de Gobierno”, detalló a *Máspormás*.

La confiabilidad de los trabajos de este espacio, que terminó de construirse en abril de 2022, debe tener un alto porcentaje, apunta Ortega. “Aquí trabajamos los perfiles genéticos (de todos los indicios que nos llegan) con 24 marcadores genéticos, para en los resultados tener una coincidencia y correspondencia del 99.9%”, asegura. En la base de datos hay 980 perfiles genéticos de servidores públicos, pero también hay un registro previo de 17 mil 780 perfiles, obtenidos antes de la creación del Banco. Al mes, tienen la capacidad de realizar 6 mil.

CERTEZA PARA OPERAR

El Banco está acreditado por la Norma oficial 17025 y por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), que es la primera de gestión privada en México. Para ello se hizo un proceso minucioso, exhaustivo, riguroso y científico, con la implementación de un sistema de gestión de calidad: todos los procesos están registrados y documentados; se validaron equipos y se realizaron pruebas de ensayo. También el personal está certificado para llevar a cabo las distintas tareas. “Para que los peritos estén certificados aquí, tienen que pasar por un proceso de capacitación continua y constante (...) deben tener un perfil académico mínimo de licenciatura; muchos de nuestros compañeros tienen maestrías, doctorados, estudios de posgrado; son docentes, han publicado libros, poseen un amplio conocimiento en las ciencias genómicas”, detalla la coordinadora. Además, entre otras pruebas, se les hacen exámenes de control de confianza. Actualmente hay 31 peritos laborando aquí, dentro de los cuales están incluido un perito supervisor y otro perito en jefe.

RECORRIDO

La coordinadora señala que se trata de un banco único en el país y en América Latina. Por ello *Máspormás* realizó un recorrido por las instalaciones, que se dividen en dos: para referencias, como la muestra de saliva que aporta una persona para alguna investigación; o indicios, como un cabello que se encontró en una escena del crimen. Se trata de un espacio en el que no cualquier persona puede entrar, ni siquiera la misma



coordinadora. Se requiere estar dentro de una base de datos para que una cámara identifique los datos biométricos y permita el acceso.

Se hace la broma de que en las distintas áreas parece que nadie trabaja, ya que todo luce limpio, sin una hoja sobre una mesa, por ejemplo. Los criterios de gestión de calidad obligan al personal a trabajar de esa forma tan pulcra para realizar todo conforme al protocolo.

Según cada caso, dependiendo si se trata de un indicio o es una referencia, se lleva a cabo un proceso que consta de varios pasos y conlleva distintas prácticas. Si en alguno de los pasos no hay una aprobación, no se puede determinar el perfil genético que se requiere. Cada análisis lleva su propio tiempo, explican las autoridades del banco. No es lo mismo obtener un perfil de una muestra de saliva, que tarda máximo 48 horas, que obtener el de un indicio de un hueso, que puede llevar hasta 21 días. •







Dan a conocer las reglas del programa social Alto al Fuego

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana emitió el Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del programa social "Alto al fuego", para el Ejercicio Fiscal 2023.

La necesidad social que se atiende a través de este programa social es la violencia armada en zonas con alta incidencia delictiva y de alta vulnerabilidad y marginación social; de manera específica, se busca contribuir a la reducción de las lesiones y homicidios por arma de fuego, toda vez que estos actos afectan la paz, la seguridad y el bienestar individual y comunitario, ya que se dan espirales de violencia que van permeando los diferentes ámbitos del desarrollo y los derechos humanos se ven afectados.

En total, se espera beneficiar a 203 personas a través de las diferentes actividades consideradas en el programa social.

Lo anterior, estará sujeto al cumplimiento integral de los Talleres SANAR, FÉNIX, CurArte, Mentoría y Sociedad de Niñas o bien, se otorgará un apoyo único a personas que se encuentren trabajando con alguna de las iniciativas de Alto al Fuego y que, derivado de una situación de violencia armada, requiera de un apoyo emergente, por ejemplo, para adquirir alimentos o medicamentos, materiales de curación o cualquier otra necesidad que el beneficiario decida cubrir con el apoyo recibido.

Por razones presupuestales, este programa no puede alcanzar el principio de Universalidad y beneficiar a toda la población que se encuentre en riesgo de ser víctima o victimario de violencia armada y que habite de zonas vulnerables con altos índices delictivos, particularmente de aquellos que involucren violencia armada en la Ciudad de México.

Las actividades programadas estarán dirigidas preferentemente al trabajo y atención de colonias, pueblos y barrios prioritarios de la Estrategia 333, por lo que, la atención del programa social se enfocará en aquellos pueblos y barrios prioritarios que se encuentren en las demarcaciones territoriales de Alvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

En el taller SANAR habrá 35 beneficiarios; taller FÉNIX 34 beneficiarios; taller Mentoría 20 beneficiarios; CurArte 44 beneficiarios; Sociedad de Niñas 30 beneficiarios y Apoyos únicos beneficiando a 40 personas, logrando el ejercicio de monto presupuestal de un millón de pesos

Se espera beneficiar a 203 personas a través de las diferentes actividades, las cuales estarán dirigidas preferentemente al trabajo y atención de colonias, pueblos y barrios prioritarios de la Estrategia 333



COLONIA NÁPOLES

Asaltó y disparó a un ciclista

UN HOMBRE DE ORIGEN COLOMBIANO COMETIÓ EL ATAQUE en el cruce de las calles Dakota y Ohio, alrededor de las 14:30 horas

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Un sujeto de origen colombiano baleó a un ciclista al momento de asaltarlo en el cruce de las calles Dakota y Ohio, en la colonia Nápoles, alcaldía Benito Juárez, alrededor de las 14:30 horas.

Sin embargo, el sujeto fue detenido por una agente de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) del agrupamiento Blindar BJ, quien le hizo frente.

La víctima, un hombre de 57 años de edad, circulaba a bordo de su bicicleta cuando fue interceptado por dos sujetos que viajaban en una motocicleta.

El copiloto descendió del vehículo y trató de arrebatar la mochila que cargaba el ciclista, sin embargo éste se negó, tras lo cual el delincuente sacó una pistola y le disparó a quemarropa.

Su cómplice dio marcha a la motocicleta, por lo que el sujeto que abrió fuego comenzó a correr para tratar de escapar.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México llegaron

a la escena del crimen y solicitaron atención médica para la víctima por el impacto que presentaba en la ingle.

A la par, una mujer policía que escuchó la emergencia por radio inició la persecución a pie del probable responsable sobre la calle Vermont y, al llegar al cruce con la calle Colorado, le dio alcance y, con apoyo de un ciudadano que observó a la oficial que corría detrás del individuo, lo detuvo.

El criminal fue identificado como Kevin "N", de 33 años, y fue presentado ante el agente del Ministerio Público.





Fotos: Especial

El presunto delincuente, Kevin "N", de 33 años, fue detenido después de que su cómplice, que conducía una moto, lo abandonó.



EN LA CUAUHTEMOC

Y retiembla en su Centro...

DEJA CUATRO HERIDOS EXPLOSIÓN EN ESCUELA DE ELECTRICIDAD

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- La práctica de sistemas de refrigeración fue interrumpida por un estallido que retumbó por toda la Escuela Mexicana de Electricidad, en la Colonia Centro de la Alcaldía Cuauhtémoc.

A las 9:30 horas, tomó desprevenidos a la mayoría de profesores, alumnos y empleados, sobre todo a Juan Carlos, Ricardo, Omar y Juan, quienes resintieron de cerca la explosión.

Los cuatro estudiantes formaron un equipo para tomar la clase, cuyo objetivo era medir la presión de gases refrigerantes expuestos a altas temperaturas.

Para ello, explicó Juan Carlos, conectaron uno de los tanques con contenedor a un manómetro.

Después emplearon una resistencia eléctrica para aplicarle calor, pero durante el procedimiento el gas alcanzó un nivel de presión excesivo y el contenedor reventó.

“Empezamos (a medir) con una válvula de presión baja y el maestro nos dijo que algo estaba mal.

“Entonces simplemente nos cambió la válvula por una de presión más alta, pero creo que debió haber suspendido la práctica”, detalló el estudiante, de 25 años.

Aunque reconoció que el personal de la escuela reaccionó de forma rápida y adecuada, consideró que se deberían reforzar las medidas preventivas.

El y Omar, de 49 años, sólo resultaron con laceraciones y fueron atendidos ahí mismo por paramédicos.

Ricardo, de 51 años, y Juan, de 25, sufrieron quemaduras de segundo grado y fueron hospitalizados.

“(Juan) iba más grave porque estaba agachado viendo el recipiente y le lastimó toda la cara”, apuntó Juan Carlos.



■ Dos de las víctimas resultaron con quemaduras de segundo grado.

ESCUELA MEXICANA DE ELECTRICIDAD
CARRERA TÉCNICAS Y CURSOS
ELECTRICIDAD
MECÁNICA AUTOMOTRIZ
REFRIGERACIÓN Y AAC
MECATRÓNICA
ELECTRÓNICA
TEL: 55 3512 2600
CENAB, S de RL
CALLE LA AMERICANA
PROFESIONAL Y ENTRENAMIENTO

RESTAURANTE

■ Paramédicos de Protección Civil y del ERUM atendieron a los lesionados.

ERUM
SERVICIO DE EMERGENCIAS
TEL: 55 3512 2600

“Era la primera vez que manipulábamos el refrigerante, pero no nos dieron ninguna plástica para saber actuar ni teníamos equipo de protección”.

Juan Carlos Alumno lesionado

■ Una hora más tarde, la escuela ya funcionaba con normalidad.



Detienen a 8 presuntos asaltantes

ARIANNA ALFARO

En operativos efectuados en las Alcaldías de Tlalpan y Gustavo A. Madero, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a ocho personas posiblemente relacionadas con el asalto a dos ciudadanos que pretendían adquirir vehículos ofertados en una red social.

El primer hecho ocurrió en la colonia Campestre Aragón, de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde efectivos que realizaban tareas de seguridad en la zona fueron alertados por operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, sobre un robo a transeúnte en las calles Ópalo y Esmeralda.

Al llegar al sitio, un hombre, de 28 años de edad, señaló que había sido citado en el lugar por un supuesto vendedor de un vehículo que vio anunciado en una red social, y en el lugar fue interceptado por varios sujetos, uno de los cuales lo amenazó con un arma de fuego, para despojarlo de sus pertenencias y huir del lugar.

Con las características proporcionadas, los efectivos dieron seguimiento a una motocicleta aparentemente involucrada, la cual fue interceptada en las calles Jaspe y Diamante, colonia La Esmeralda, donde fueron detenidos seis hombres, de 18, 19 y cuatro de 22 años de edad, a quienes se les aseguró un arma de fuego, una motocicleta, 69 mil 500 pesos en efectivo, un celular y una cartera.

En otra acción, efectivos que realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en la colonia Torrielo Guerra, alcaldía Tlalpan, fueron requeridos por un ciudadano, de 27 años de edad, quien pidió apoyo ya que señaló que, momentos antes, unos hombres lo amagaron con lo que parecía ser un arma de fuego y lo despojaron de una cangurera con dinero en efectivo, con el cual compraría un vehículo ofertado en una red social.

El denunciante indicó que los implicados abordaron un vehículo color azul, donde pretendían huir. Por lo que en una acción inmediata, los efectivos le dieron alcance a la unidad y detuvieron a dos hombres, de 19 y 25 años de edad, a quienes se les aseguró una réplica de arma de fuego corta.

Cabe señalar que el detenido, de 19 años de edad, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad por el

delito de robo calificado con violencia.

Asimismo, tras el análisis de las cámaras de videovigilancia y trabajos de investigación, se tuvo conocimiento que dichos sujetos se encuentran relacionados con el asalto a un automovilista, ocurrido el pasado 17 de marzo en la colonia Cantera Puente de Piedra de la misma alcaldía, donde el afectado había sido citado para la compra de un supuesto vehículo anunciado en una red social.

Asimismo, otro evento similar ocurrió en la alcaldía Coyoacán, también el 17 de marzo, donde unos hombres con las mismas características despojaron a un hombre, de 58 años de edad, del dinero con el que pretendía adquirir un automóvil en la colonia Pedregal de la Zorra.





El denunciante indicó que los implicados abordaron un vehículo color azul, donde pretendían huir /SSC CDMX



Atrapan a *El Rorro*, mantenía en jaque a toda *La Meche*

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Rodrigo, *El Rorro*, presunto líder de una célula delictiva conocida como *Los Rorros*, dedicada a la extorsión a comerciantes de La Merced, fue detenido tras asaltar a un hombre, en las calles San Ciprián y Abraham Olvera, de la alcaldía Venustiano Carranza.

La detención del extorsionador se llevó a cabo cuando agentes de la SSC atendieron una llamada de auxilio de un hombre, quien les dijo que un sujeto lo había amenazado con un arma blanca para robarle sus pertenencias.

Los policías capitalinos interceptaron al sospechoso y le aseguraron un cuchillo metálico, dos teléfonos inteligentes y una cartera de color negro con dinero en efectivo, objetos que el afectado reconoció como de su propiedad.

El Rorro, de 51 años de edad, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica. El detenido está relacionado con una célula delictiva dedicada a la extorsión, principalmente a comerciantes de la zona de La Merced.



Ya está tras las rejas

EXREO



El Rorro cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario en el año 2013 por robo



COLONIA LINDAVISTA

Saturación de tránsito en GAM, pendiente de Francisco Chíguil

POR ARTURO PÁRAMO

El crecimiento de la demanda de educación privada y pública ha provocado que la zona de Lindavista se vea saturada por el tránsito vial, sin que la alcaldía Gustavo A. Madero, gobernada por Francisco Chíguil, logre resolver el problema.

En el perímetro que conforman la avenidas Insurgentes Norte, Montevideo, Instituto Politécnico Nacional y Ticomán hay al menos 26 escuelas, colegios, academias y una universidad, en las que el flujo vial por las mañanas, tarde y noche, en los horarios de ingreso y salida de estudiantes y profesores.

Durante las mañanas, el intenso tránsito vial bloquea las avenidas Sierravista, Lindavista, Buenavista y Río Bamba, principales arterias que cruzan esa colonia del norte de la capital, ante la incapacidad de las autoridades de la alcaldía por regular los horarios de entrada y salida de los planteles.

La alcaldía tiene la obligación de coordinar los horarios de funcionamiento de los establecimientos, así como regular las medidas de protección civil para brindar seguridad a alumnos, padres de familia, y personal docente y administrativo en los planteles y en su entorno.

Pese al auxilio de la Policía de Tránsito, las autoridades delegacionales son incapaces de evitar que los automovilistas se estacionen en lugares no autorizados y marcados con el balizamiento de la guaración y no logran impedir que los autos se estacionen en doble fila.



SON BRUJOS Y EXTORSIONAN

Criminales que ofrecen servicios de *amarres* exigen dinero a sus clientes para no revelar quienes son sus objetivos. **Comunidad / 22**

EN LAS REDES SOCIALES

Consejo Ciudadano alerta por extorsiones esotéricas

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México alertó sobre una nueva modalidad de fraude y extorsión.

Se trata de delincuentes que se aprovechan de la vulnerabilidad de las personas que desean mejorar su suerte, establecer relaciones amorosas, realizarse alguna limpia energética o saber qué les deparará el futuro.

En estos casos, las víctimas acuden a este tipo de servicios a través de las redes sociales, que son el medio en el que se tienen detectados más fraudes de este tipo.

“Este fraude se inicia cuando se ofrece una consulta para superar estos problemas que se tienen; la primera consulta es gratuita o de muy bajo precio y luego les dicen que el tema es más complejo, entonces requieren depositar una cantidad de dinero y en uno de cada cinco casos el engaño se va hasta la extorsión, porque le dicen (a la víctima): ‘Bueno, tú me pediste hacer un amarre con esta persona, le voy a decir a esta persona que tú lo quieres amarrar si no me das cinco, ocho, diez mil pesos; si no me los depositas’. Y hay que subrayar este dato que es muy importante: 98%

son víctimas en redes sociales”, alertó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano.

Agregó que se trata de una modalidad de fraude y extorsión que va creciendo cada vez más, en la cual 83% de las víctimas son mujeres.

En 2021 el Consejo recibió 17 denuncias, en 2022 fueron 29 y en lo que va de 2023 ya suman 14.

Además, destacó que se trata de un delito no denunciado por las víctimas.

“Éste es uno de los delitos más desconocidos por la autoridad en la medida de que las personas que han sido víctimas no acuden a la Fiscalía a denunciar porque ya de antemano el acudir al esoterismo, a lo oculto, a lo incógnito, implica, precisamente, la desconfianza hacia la autoridad”, dijo Guerrero Chiprés.

EL
DATO

Ayuda

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México recordó que las denuncias relacionadas con estas extorsiones se pueden hacer en la Línea de Seguridad: 55 5533-5533.







ALZA, EN LOS PRIMEROS MESES DE 2022

Aumentó 58% el bullying: Consejo Ciudadano



AOMAR QUEZADA

El bullying en las escuelas ha ido en aumento durante los primeros meses de este año y el reciente caso donde la estudiante Norma Elizabeth perdió la vida es una muestra de cómo el comportamiento violento e intimidatorio entre alumnos es cada vez más frecuente.

Durante los primeros meses del 2023 este comportamiento ha crecido en un 58% y de acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México se han documentado un promedio de 38 casos mensuales.

La secundaria es donde más se llevan a cabo este tipo de actos y de acuerdo con el organismo dirigido por Salvador Guerrero Chirres, le sigue la primaria y al final

el preescolar, lo cual es alarmante para los especialistas, ya que desde temprana edad se empiezan a dar este tipo de conductas que dañan tanto física como emocionalmente a los pequeños.

En los reportes que ha recibido el Consejo Ciudadano, la violencia física es la que más se presenta en los planteles escolares, tal y como sucedió con la adolescente Norma Elizabeth, la cual fue severamente agredida con una piedra y posteriormente falleció Teotihuacán.

La violencia verbal se encuentra en segundo sitio, seguida de la psicológica, la cual en muchas ocasiones empieza desde casa, así como la violencia sexual, mientras que el "grooming", o violencia cibernética, se encuentra en el último sitio.

**BIO
DETERGENTE**
LÍQUIDO PARA TRASTES



FOTO: Especial

CIVITAS



**ACUERDOS CONVERGENTES
VS. EXTORSIÓN**

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

La extorsión es reveladora del espacio social en que coexisten la amenaza de violencia, la percepción de inseguridad, el miedo a la agresión de actores delincuenciales y la sospecha —fundada o no— de que las autoridades están coludidas con los depredadores patrimoniales.

Saber si a nivel nacional —donde ha crecido la extorsión en un 18 por ciento— o conocer si en la capital nacional —donde ha disminuido un 58 por ciento— se integran algunos de esos aspectos, es parte del proceso de reconocer la realidad y del objetivo de acompañar para reducir la extorsión.

Las condiciones donde germina este delito tienen variantes, aunque centralmente debe agregarse que mayor extorsión implica menos presencia de la autoridad en términos del cumplimiento de sus obligaciones y capacidades para diagnosticar, supervisar y entregar resultados en su combate, los cuales se reducen a sentenciados responsables de ese delito y de muchos otros incidentes ilegales asociados a él.

Para ello, antes debió haber investigación, detenciones, y procesos apropiados al ciclo de justicia, el cual en última instancia es parte de la capacidad política de los integrantes del poder ejecutivo y de su coordinación creativa y eficaz con las autoridades de impartición de justicia. La extorsión puede disminuir y supone una articulación con la sociedad civil y sus integrantes empresariales y la ciudadanía participativa, con responsabilidad política.

Es un problema nacional y una oportunidad ciudadana para contribuir a su reducción, asumiendo especialmente que nueve de cada diez casos suponen gestión no cautelosa de los mensajes que nos llegan mediante celulares inteligentes.

El Consejo Ciudadano de la Ciudad de México y Grupo IMU, dirigido por Gerardo Cándano, presentamos ayer una campaña a nivel nacional —llegará a 10 capitales, como Puebla, Monterrey y Guadalajara— contra la extorsión, la violencia familiar y la oferta de contención emocional y jurídica para combatir esos delitos.

Arrancó en la alcaldía Cuauhtémoc por ser la demarcación de la CDMX que registra la mayor tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes, con 10.2. además de

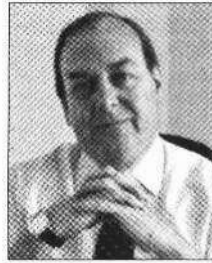
estar ubicada en el sitio 43 entre los 50 municipios con mayor incidencia. En esa alcaldía hay tres veces más extorsiones que Iztapalapa, tasa por cien mil.

La mitad de las denuncias se concentran en tres colonias de la demarcación: Centro, Morelos y Doctores. En la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, 5555335533, del Consejo Ciudadano ha atendido cerca de 5 mil reportes de extorsión. El 70 por ciento de ellos fue tentativa. Además, la *app* No+Extorsiones permite bloquear más de 276 mil números telefónicos usados para extorsionar.

Voluntad ciudadana y empresarial requieren de acompañamiento institucional como el existente en la CDMX, gracias a la decisión de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, y la fiscal Ernestina Godoy para la persecución y detención de generadores de violencia, entre ellos extorsionadores.

Twitter: @guerrerochipres





**Por Ramón
Zurita Sahagún**

DE FRENTE Y DE PERFIL Los renuentes

En México estamos acostumbrados a que personajes sin conocimientos políticos buscan por todas las rutas colarse a un cargo de elección popular.

Lo hacen, tal vez, por la creencia de que un cargo público, de elección popular, les dará fácil acceso al poder y el dinero.

Puede ser que, en parte, tengan razón, ya que conocemos muchos personajes que saliendo de esos cargos de elección popular lo hacen con la vida económicamente resuelta.

Sin embargo, así como existen esos personajes que son los más, también aquellos que se hacen lo remolones y se les perfila para un cargo de elección popular que ellos no desean, cuando menos por el momento.

Tres de ellos son señalados con potencial suficiente para contender por la Presidencia de la República, pero esa nominación no les interesa, aunque no significa que en un futuro la apreciarían.

La primera de ellas es la senadora Xóchitl Gálvez, a la que un súbito crecimiento en encuestas y sondeos la hizo ubicarse entre los posibles aspirantes de la alianza de Va por México, conformada por panistas, priistas

y perredistas.

Xóchitl no se marea con ese canto de las sirenas y se mantiene firme en su propósito de obtener la candidatura a jefa de Gobierno de la CDMX por la misma alianza, aunque sabe que no le será fácil obtenerla.

Ella llegó a ser senadora a propuesta del PRD, en aquella alianza formada con perredistas y MC, aunque se mantiene en la bancada del PAN y en sondeos y encuestas se mantiene en los primeros sitios de las preferencias opositoras.

Luis Donald Colosio Riojas, alcalde de Monterrey, está bien posicionado como aspirante presidencial, aunque niega esa posibilidad y asegura que por esta ocasión no le interesa.

Dentro del panorama del Movimiento Ciudadano es el aspirante mejor situado y hasta llega a tener un margen de buena aceptación. Colosio Riojas se muestra receptivo y considera que en este momento no es conveniente, para él, contender por la Presidencia de la República y que ya habrá otra oportunidad para ello.

Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, es otro que es incluido constantemente como prospecto, situación

que él niega, ya que mantiene sus planes de contender en 2030, después de terminar su gestión como gobernador de Nuevo León, la que, imagina, le dará el reconocimiento de un buen gobernante. Los planes de Colosio y García coinciden en el futuro para contender por la candidatura presidencial.

Otro personaje que sale bien calificado en las encuestas es Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, quien es evaluado dentro de los aspirantes al gobierno de la capital del país.

El jefe policiaco ha manifestado varias veces que él es policía y no político, por lo que no está interesado en esa posición.

Ellos cuatro son de los pocos personajes que manifiestan su rechazo a entrar en una competencia que no les interesa, por el momento, ya que la mayoría de los políticos son propensos a meterse en todo tipo de competencia, aunque no estén calificados ni tengan las aptitudes para ello. Hay que tener cuidado con los señalamientos que salen desde Palacio Nacional en contra de algunos personajes que no le son gratos a su huésped principal, ya

que tanto recalcar los nombres de esos personajes podría derivar en hechos violentos. La presidenta de la Corte, Norma Piña, se convirtió en uno de los objetivos de los queda bien que siguen los que creen mantras que salen de Palacio, con todo y que el Presidente condenó la quema de la figura de la ministra Piña.

ramonzurita44@hotmail.com

Luis Donald Colosio Riojas, alcalde de Monterrey, está bien posicionado como aspirante presidencial, aunque niega esa posibilidad y asegura que por esta ocasión no le interesa. Dentro de MC es el aspirante mejor situado y hasta llega a tener un margen de buena aceptación.





El alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, considera que en este momento no es conveniente hablar de la candidatura presidencial.

